

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA POLO DE MEDINA, 2.

TODOS SUSCRIPTORES que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el día 1.º del mes siguiente.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN En toda España... 1 peseta al mes. ANUNCIOS En 2.ª y 3.ª plana... 0.50 cts. línea En 4.ª... 0.10 ESQUEMAS, SEGUN TARIFA NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

EDICIÓN DE LA TARDE

ATRASADO, DIEZ CENTS.

El discurso de Moret

Y llegó el ansiado momento de la interpelación del señor Moret, anunciada con bombo y platillo por los liberales y en la que al decir de Moret le haría el jefe del partido liberal una rudísima oposición al Gobierno.

Tratábase de interpelar al Gobierno acerca del resultado de las últimas elecciones.

Que faltaría antes de que hablara el jefe de los liberales, quien era:

—Este Moret no da una contera. Esas cosas se encargan, cuando más, a un exministro, y el interinyente es no, según las circunstancias y las proporciones que alcance el debate.

Interpelación se había anunciado. Y en efecto, eso puede realizarse cualquiera de los individuos de un partido; pero lo que Moret no podía decirlo sino él, aunque no tuviera, como no tuvo, carácter de interpelación, tal como suele entenderse este acto parlamentario.

En primer término, el señor Moret, que bien examinados los resultados de las elecciones en Barcelona, no podía deducirse de ellos haberse variado poco ni mucho los términos del problema catalán. La importancia de esta afirmación está bastante a la vista para que enja bastayados de ningún aspecto. Claro está que revela la actitud que el jefe liberal adopta, y es en la aquiescencia del total de sus huesos, frente a las graves cuestiones de gobierno que se conmueven en el ya aludido problema.

Tercero. El señor Moret reconoció que la nueva ley electoral es un progreso, aunque susceptible de mejoramiento, y no conformándose con la sola obligación del voto, pidió que sea coactivo también el precepto que encarga a tales o tales ciudadanos de presidir e intervenir las Mesas electorales. Ello afirmaba la sinceridad de conducta de Gobierno.

Lo demás del discurso se descompone así: una preciosa exhibición de cifras, de las cuales resulta que los liberales han ganado 32 puestos que produjo la consiguiente estimación.

Estuvo prudente, sin embargo, el señor Moret. Reconoció que, en Madrid, el partido liberal había quedado en postura desairada. ¿No es más?

No señor Moret, el partido liberal no quedó en Madrid desairado. Miró una verdadera derrota, que no es igual.

A una parte de los correligionarios del señor Moret, les produjo una nueva decepción el discurso de Moret.

El discurso, de tonos templados y conciliadores por lo que a las relaciones con el Gobierno se refiere, se hizo en general a los ministros y pareció sensato a los veteranos del moretismo. La infantería liberal dijo pestes de Moret. Es decir, siguió diciendo pestes.

El discurso del señor Moret en una palabra no fue pronunciado solo para la Cámara. En el sentó el señor Moret algunos puntos que tal vez le conviniere dejar aclarados.

La interpelación anunciada con tanto ruido y que tan desastrosamente había de ser para el Gobierno, ha quedado reducida a una defensa del partido liberal y a una serie de eló-

gios que dirigió el señor Moret a la sinceridad del Gobierno.

Desde estas columnas aseguramos el resultado y fuimos profetas.

La fiesta de las Espigas

La alondra mañanera había alzado ya su vuelo por encima de los campos silenciosos, y con su dulce canción saludaba la vuelta del día que sobre la cima de los lejanos montes anunciábase con una débil franja de luz blanquecina y suave, amortiguando el brillo de estrellas y luceros.

Tío Antón saltó del lecho, se vistió en un santiamén, empuñó las hoces, echó sobre el hombro la pequeña alforja de frugal desayuno portadora, y andando sobre las puntas de los pies para no despertar a la familia, que a pierna suelta descansaba y dormía a aquella hora, abrió quedamente la puerta de casa y salió al campo, envuelto aun en una semioscuridad deliciosa.

Había que ganar la delantera a su vecino y rival tío Cosme, por mal nombre Matarranas, con quien la tarde anterior había sostenido acalorada disputa por si es tuyo o es mio el rinconcito de campo intermedio entre las heredades de ambos, cuyos linderos, al cabo de los años mil, estaban aún sin precisar, constituyendo un eterno tema de discórdias, enemistades y rifas, que de año en año se renovaban llegada la época de la siega, porque cada uno de los dos labradores creíase con derecho para añadir a su cosecha respectiva el puñado de espigas que en aquel palmo de terreno ondulaban lozanas y graciosas.

La mañana era deliciosa. En los anchos trigales, bajo la fronda rumorosa de los árboles, sobre las matas de tomillos y floridos cantuesos de los ribazos, la brisa pasaba acariciadora y suave.

Tan madrugadores como el día, como las alondras, como el tío Antón, muchos campesinos cruzaban por el largo sendero a emprender las faenas de la siega.

—Buenos días, tío Antón... —Buenos días, Juan... Buenos días tío Lucas...

Y sin entrar en conversación, ni pararse en otros diálogos o pláticas, seguían adelante, los unos a pie, los otros caballeros en modestas cabalgaduras, ansiosos de llegar al tajo cuanto antes y dar comienzo a la faena con el fresco de la mañana.

Tío Antón apretó el paso, canturreando entre dientes una copla, y al cabo de unos quince minutos llegó a la entrada de su heredad, satisfecho y alegre, porque aquel año la cosecha era buena, porque Dios les había mandado a tiempo las lluvias, los soles y los vientos, porque la imagen del bienestar y la abundancia surgía por todas partes a los ojos del labrador en aquellos campos rebosantes de fecundidad y de vida, porque sus paneras iban a verse henchidas del rubio grano.

Pero la brillante visión, la retzona alegría del tío Antón duraron poco, desvaneciéndose en un momento al fijar sus miradas en la figura de su vecino Matarranas, que inclinado el recto busto sobre la dorada mies, iba abriendo ancho círculo en ella a cada golpe de hoz que en torno suyo descargaba.

¡Y estaba allí, junto al rinconcito del campo, objeto de litigio, dispuesto sin duda a aumentar su cosecha abundante con aquel puñado de mies, que era suyo, que creía ser suyo!

En la garganta del tío Antón se ahogó un grito de rabia y un juramento. Aquello no podía consentir-

se, porque era una usurpación, un verdadero atentado contra la propiedad, un robo.

Y la disputa comenzó una vez más entre los dos labradores, aplicada de insultos y amenazas.

Agotado el repertorio de las mutuas reconvenções, injurias y denuestos, roncós ya de gritar y ciegos de ira, los dos hombres echaron mano a las fajas y apelaron al último y decisivo argumento: las armas.

Plantados cara a cara, empuñando enormes cuchillos de ancha hoja y acerada punta, los dos labradores median con sus miradas el terreno que los separaba, y con los ojos se buscaban el corazón, dispuestos a acometerse como fieras.

El argentino son de una campañilla y un lejano rumor de pasos y de voces que del otro lado de la campilla llegaba a sus oídos, obligaron a tío Antón y tío Cosme a volver instintivamente la cabeza hacia el camino que a larga distancia de ellos se extendía sembrado de hinojos, espadaña, florecillas, yervabuena y otras plantas de olor.

—¡Dios que pasa!—murmuró tío Antón descubriendo su cabeza y bajando la mano que sostenía el arma vengadora.

—Dios que pasa—repitió como un eco tío Cosme, haciendo lo propio que aquél.

Y casi sin darse cuenta de lo que hacían, sugestionados por la visión solemne y tranquila que repentinamente a sus ojos se presentaba, los dos hombres hincaron en tierra sus rodillas e inclinaron al suelo sus cabezas en un largo silencio de adoración y piadoso recogimiento.

Lenta, pausadamente, con manso rumor de cánticos y plegarias, la devota procesión, por doble fila de hombres y mujeres formada, avanzaba por la orilla del río, bajo los altos chopos y frondosos álamos que, al soplo de la suave brisa, parecían doblar sus copas y enlazar sus ramas para formar regío palio de verdura sobre el otro pallo de blanquísimo raso bordado en oro, que cobijaba al Rey de la Gloria, oculto bajo las características espaldas.

La matutina claridad iba aumentando gradualmente. El cielo comenzaba a teñirse de púrpura y oro, y al beso fecundo de la luz, la campaña despertaba sonriente y hermosa con palpitaciones de vida.

Los parleros y madrugadores pajarrillos cantaban aquí y allí, encaramados en las ramas más altas de los árboles, ó revoloteando por setos y zarzales.

Por toda la amplia y risueña campaña cubierta de frutos y maduras mieses, pasaba un dulce soplo de georgica candorosa y amable.

La procesión seguía avanzando, avanzando, entre el doble reguero de lucecitas de los cirios que en manos de los fieles adoradores ardían.

De pronto, en el punto más alto del camino, desde donde la vista domina la vasta planicie, el ancho río, las frondosas huertas, los blancos caseríos, hizo alto la piadosa comitiva.

Sobre humilde é improvisado altar, cubierto de luces y de flores, descansó la Sagrada Custodia.

Acordes dulcísimos de místicas instrumentos y armonías de bien concertadas voces estremecieron de júbilo los aires. Luego sucedió un hondo y prolongado silencio. El momento culminante de la sublime ceremonia había llegado. Banderas y estandartes inclinaronse hasta tocar el suelo. Todas las cabezas se doblaron para recibir la bendición que iba a caer sobre ellas. Sólo los bulliciosos é inquietos pajarrillos interrumplan con sus pios y armonio-

sa calma inefable de la Naturaleza.

El sacerdote tomó en sus manos la Sagrada Custodia, y vuelto de espaldas al altar, bajos los ojos y la cara bañada en un resplandor de gloria, la alzó solemnemente sobre su cabeza encanecida y rasgó los aires, trazando con ella una larga cruz a los cuatro puntos del horizonte.

En la blanca Hostia brilló un rayo de sol, que rojize y grande asomó en aquél momento sobre la cima de una montaña.

Tío Antón y su vecino recibieron también aquella augusta bendición, haciendo la señal de la cruz sobre sus frentes tostadas y morenas.

Cuando la grave y piadosa comitiva se perdió en el silencioso paisaje de doradas lejanías con un dulce cántico de acción de gracias, tío Antón puesto de pié, dijo:

—Cosme, para tí las espigas; tuyas son, tuyas serán siempre las que en ese rinconcito crezcan; haz de ellas lo que gustes. No es cosa de que manchemos con sangre los campos que Dios ha venido a bendecir esta mañana.

A lo que tío Cosme respondió en el mismo tono y con acento en que vibraba una emoción profunda:—No las quiero ya, Antón; más ó tuyas, tú las has de segar y recoger. Para tí las espigas y la tierra que las cria y produce.

—Es que yo te las cedo de buena gana—insistió el primero.

—Y yo a tí te las regalo de ahora para siempre—replicó el otro labrador.

—Echaremos suertes a ver para quién han de ser, y a quién Dios se las dé, San Pedro se la bendiga—indicó tío Antón.

—Otra cosa mejor se me ocurre a mí—respondió tío Cosme.

—¿Qué?...

—Ni para tí ni para mí; para Dios que bendice nuestros campos, hace fecunda la tierra y madura y conserva las mieses. Dejaremos aparte esas espigas, llevaremos el trigo al molino, y con la harina mandaremos hacer Hostias, Hostias blancas. Hostias inmaculadas que llevaremos al señor cura para que las consuma en el altar. ¿Te parece?.

—Tienes una gran cabeza, Cosme... Choca esa mano y venga un abrazo. Amigos, amigos para siempre—exclamó tío Antón alegremente, triunfalmente.

Y aquellos dos hombres, que momentos antes disponíanse a herirse, a matarse, sentaronse a la sombra de un olmo, y en santa paz y compañía partieron su pan y bebieron de la misma bota.

NORBERTO TORCAL.

Desde Mazarrón

(POR CORREO)

Ha tomado posesión del cargo de conserje de la Cámara oficial Agrícola y de la Representación del Tiro Nacional, don Blas Herrera Iniesta.

Todos, absolutamente todos los socios del centro «La Simpatía», han sido inscriptos como tales, en la Cámara Agrícola.

Con motivo de las grandes y trascendentales reformas, que se piensan implantar en esta importante Sociedad, son muchísimos los individuos que acuden a asociarse a ella.

A última hora de esta noche, nos enteramos, que en la mina «Triunfo», que explota la Compañía de Aguilas, ha sido muerto desgraciadamente, por un desprendimiento de terreno, un joven operario de la misma.

EL CORRESPONSAL.

Becerrada del Congresillo

El próximo sábado, a las cuatro y media de la tarde, se verificará la becerrada que organiza esta aristocrática Sociedad.

Esta fiesta, como todas las que organiza el Congresillo, promete ser un nuevo acierto y un motivo más para que el Congresillo pueda sentirse orgulloso por el éxito que corona siempre sus iniciativas.

Presidirán la becerrada las bellísimas señoritas Trini Pascual, Soledad Ruano y Manolita Icabalceta.

Se lidiarán cuatro becerras de la acreditada ganadería de don Francisco Sempere, de Jaén, con divisa encarnada y blanca, por las siguientes cuadrillas, compuestas de distinguidos jóvenes de Cartagena, Lorca y Murcia:

De Cartagena: espada, Juan Spotorno; banderilleros, Jerónimo Refiasco y José Alcarás; picadores, Antonio Martínez y Joaquín Carlos Roca; puntillero, Francisco G. Martínez.

De Lorca: espada, Gonzalo Musso; banderilleros, J. García y Jerónimo Muso; picadores, José Carrasco y Eloy López Ambit; puntillero, Rafael Rico.

De Murcia: espadas, José Pascual y Hermenegildo Lumeras; banderilleros, Francisco Pérez, Antonio Pascual, Francisco Iriarte y Francisco Llanos; picadores, José Viudes, José de la Plana, Joaquín Amo y Francisco Rico; puntilleros, Francisco Nolla y Angel Aznar.

La entrada es por rigurosa invitación que pueden recogerse desde hoy en el Casino y en nuestra Redacción.

El Ejército y los republicanos

«El País» ha tenido la franqueza de confesar que lo que quieren aquellos republicanos que secundan a los iniciadores del mensaje pidiendo que se cubra la vacante del señor Morote, es llevar a las Cortes al señor Macías, y «El Ejército Español» comenta las palabras de aquél en los siguientes términos:

«Esto es ya demasiado; no parece sino que estamos en un país de imbeciles; fácil a comulgar con las mayores enormidades.

Pero, ¿no se ha evidenciado ya que el señor Macías no es otra cosa que un calumniador, pedante por añadidura, y tonto?.

¿No se han enterado esos republicanos que pretenden hacerle diputado, de que el propio señor Macías confesó en una de sus cartas que no podía presentar pruebas de su denuncia, «porque es este un trabajo de orden moral, jurídico y técnico, que necesita tiempo, reposo y libertad: es una obra seria, que hay que ejecutar seriamente?».

¿No les dice esto bastante? ¿Qué más puede decir el señor Macías, que lo que ya ha dicho en sus fatuos é insubstanciales escritos?.

¿O es que con la elección del señor Macías solo pretende el partido republicano ponerse enfrente del Ejército, demostrar su absoluto divorcio con las instituciones militares?.

Si es esto, celebramos la iniciativa y el plebiscito, y celebraremos que se verifique la elección, y hasta que salga triunfante el exauditor de la Armada.»

Más adelante añade: «Pero hoy se trata también por los republicanos de dar una lección al Ejército, eligiendo diputado al

que expulsó de sus filas la institución armada por no considerarlo digno, y esto es ya el colmo.

Nunca hubiéramos creído, ni en el intento de que llegara a tanto el señor Macías, ni que hubiera republicanos que para conseguirlo vieran tan a menos.

Felizmente, son como éstos casi todos los republicanos españoles: los principales enemigos de la República.»

CARTAGENA

Por la memoria de Peral

Hoy hace cincuenta y ocho años que nació en Cartagena, el malogrado marino don Isaac Peral.

Con motivo de esta fecha se ha recordado en muchos cartageneros el deseo de trasladar los restos del ilustre cartagenero a nuestra ciudad, depositándolos en un mausoleo costeado por suscripción popular.

Al frente de esta labor marcha don Manuel Dordá, al que se debe la iniciativa y a cuyas incansables gestiones hay que agradecer el éxito de obra tan plausible.

En la sesión que ha de celebrar mañana nuestro Ayuntamiento, se dará cuenta de una instancia del señor Dordá, pidiendo el apoyo moral y material del Municipio, para la realización de estos proyectos.

La Lotería

Cartagena ha sido favorecida con cuatro premios en el último sorteo de lotería. Entre ellos hay uno de 20.000 pesetas y de 1.500 los tres restantes.

Al circular ayer la noticia por Cartagena produjo gran alegría, siendo conocidos a los pocos momentos los poseedores de los décimos. Son éstos don José Gallón, dueño del café Suizo; don Antonio Contreras; Dolores G. Ivache; el teniente señor Nabaló; una portera; una modista; una peinadora; una cajista de la Levantada de Artes Gráficas etc., etc.

Todos ellos fueron muy felicitados.

Festejos

Ya se han publicado las bases porque ha de regirse el concurso de automóviles incluido en el programa de festejos.

Este concurso será provincial y por las noticias que sobre el mismo tenemos ha de resultar lucidísimo.

La Asociación de la Prensa prosigue gestionando la organización de una fiesta mora en la Plaza de Toros, además de inaugurar el Casino obrero construido por su cuenta y regalando la primera casa.

Corresponsal.

Boletín Oficial

El del día 1 contiene:

Real orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que las Juntas locales de Reformas Sociales únicamente puedan aplicar para gastos de material las cantidades previamente consignadas en sus presupuestos.

Circular del gobierno civil ordenando a los alcalides que se citan remitan en el plazo de tres días los datos de los gastos de la Beneficencia municipal, recursos, subvenciones y consignaciones en sus presupuestos.

Inspección de montes.—Anuncio de subasta de pines en el monte denominado «Sierra del Carche», de Jumilla.

Relación de las operaciones que practicará el Ingeniero de minas don Pedro Pérez Sánchez.

Edictos de las alcaldías de Ceuti, Pinatar, La Unión, y Yecla.

Extracto de los acuerdos tomados por la alcaldía de Molina durante el mes de Abril.

Edictos de los juzgados de Chinchón, Yecla, Cartagena y Mula.

FECHA GLORIOSA

Hay celebra el orbe católico una fiesta digna de recordarse. En el día festivo de la fecha del año 1835...

Hijos de padres tan humildes de nacimiento, como ricos en virtudes cristianas, dedicóse sabientemente a las prácticas religiosas, dejando desde su juventud entorpecer algo de grandeza y algo de extraordinario...

Como la sabiduría y la virtud en su infancia, no podían dejar de ser recompensadas, pronto llegaron a ser ungidas sus manos, las que muy luego empujaron un báculo y después una cruz patriarcal.

En el primer año de su pontificado, se le preparó otro cargo bastante más elevado: el de ser su Vicario en la tierra y regir todas las destinos de su Iglesia.

Y José Sarto, cambiando su nombre por el de Pío X, cubrióse con la tiara, e hizo cargo de las llaves del Pescador.

Por eso el orbe católico, celebra hoy el aniversario de su nacimiento.

Hé aquí el motivo, por el cual véame obligado a titular gloriosa a esta fecha; gloriosa, si, porque nos recuerda el nacimiento de aquel que, por su sabiduría y virtud, ocupa el sitio más elevado que en la tierra existe; porque nos recuerda que hay un ser que es algo más que hombre; es el representante de Jesucristo en este mundo.

Y por ello, el cronista, al regocijarse como buen católico, no puede por menos de hacer nuevos votos de obediencia y filial adhesión, hacia el Romano Pontífice y sus sabias enseñanzas.

R. O. MERINO.

Alcaldía constitucional DE MURCIA

(Continuación del proyecto de Plaza de Abastos y Salón de contrataciones).

Artículo 22. «Cuestiones entre el Ayuntamiento y el contratista. Si con motivo de este contrato se suscitaren cuestiones entre el Ayuntamiento y el contratista, se someterán a los Tribunales competentes de la ciudad de Murcia, en la forma y modo prevenidos en los artículos 22 y siguientes de la Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de servicios provinciales y municipales.

Artículo 23. «Precauciones referentes a la vía pública. Durante la ejecución de las obras deberá el contratista evitar molestias al vecindario con los materiales que se depositen en la vía pública, quedando respecto a este punto, obligado a sujetarse a las prevenciones que con dicho motivo se le hagan por la inspección facultativa y por el Ayuntamiento.

Artículo 24. «Precauciones para evitar desagracias y no abramiento de Director práctico».

Real orden de 11 de Agosto de 1865. Será obligación del contratista adoptar cuantas precauciones sean conducentes a evitar desagracias y perjuicios, debiendo tener al frente de los trabajos un facultativo de la clase de arquitectos o maestros de obras, ó cuando menos un encargado competente en esta clase de construcciones; no obstante dicho contratista será siempre el responsable de todo cuanto pudiere ocurrir durante la ejecución del Mercado y Salón de contrataciones.

Durante la ejecución de las obras deberán cumplirse las prescripciones legales de las Ordenanzas Municipales y las disposi-

ciones vigentes de Policía Urbana, que puedan tener aplicación a los trabajos de que se trata.

El contratista comisionado oportunamente al Excmo. Ayuntamiento en el abramiento de dicha Facultadiva ó Encargado práctico, no pudiendo empesar los trabajos sin haber llenado dicho requisito.

Artículo 25. Durante las horas y días que se trabaje en las obras, permanecerá en ellas el contratista ó bien el facultativo ó Encargado que tenga su representación; y siempre y en todos los casos en que el Arquitecto-Director visite las obras, le acompañará y atenderá en todo dicho contratista ó su representante, tomando nota de sus instrucciones ó advertencias, pudiendo por su parte el contratista al Director pedirle las aclaraciones sobre que tenga dudas ó hacerle las observaciones que crea pertinentes. Todo al objeto de evitar entorpecimientos en el trabajo y deficiencias que resultarían en perjuicio de las obras y hasta del mismo contratista.

SE CONTINUARA

ORIHUELA

(POR CORREO)

Fiesta

Con motivo de celebrarse hoy en el vecino pueblo de Callosa, la llamada fiesta de las «Monas». Son muchas las familias de esta que han salido para aquel lugar.

La animación es grande y a ello contribuye lo hermoso del día.

Boda

En la iglesia de la Patrona, Nuestra Señora de Monserrate, se ha efectuado esta mañana el enlace de la bella señorita Carmen Balaguer, con el joven abogado D. Antonio Balaguer Ruiz.

Bandó la misa el M. I. Sr. D. Antonio Llásta. Después de un espléndido lunch ofrecido a sus numerosas amistades por los señores de Balaguer, han salido para Valencia los nuevos esposos.

Desaémosles todo género de prosperidades en su nuevo estado.

Fin de curso

En el colegio de Sto. Domingo se ha celebrado esta mañana, el acto de distribución de premios a los alumnos aventajados.

Celebrado con la solemnidad acostumbrada, es este el último acto del presente concurso escolar en dicho colegio y desde hoy empezarán los alumnos a marchar a sus respectivas casas.

Corresponsal

LAS CORTES

(POR TELEGRAMA)

SENADO

Sesión del día 1

1.—A las 11'15 n.

Se abre la sesión a las 3'30.

Preside Azcárraga.

Se aprueba el acta.

Sol se ocupa de la comunicación de que se dió cuenta en la última sesión relativa a que el ministro de Marina remitirá el expediente de adjudicación de la escuadra, tan pronto se firme la escritura.

Con motivo de las anteriores manifestaciones se promueve un incidente, interviniendo los ministros de Fomento, Instrucción, Dávila y Maestre.

Contrúya el debate de comunicaciones. Díaz Moreu habla para alusiones.

Rectifica Alzola.

Se suspende el debate.

Se procede al sorteo de secciones.

Se levanta la sesión a las 7'35.

CONGRESO

Sesión del día 1

1.—A las 11'50 n.

Se abre la sesión a las 3'50.

Preside Dato.

Galdós presenta el message

pidiendo se declare la vacante producida por la renuncia de Morera.

Naugues entrega al ministro de la Gobernación los documentos relacionados con las últimas elecciones de Monforte.

El ministro ofrece estudiarlos. Rodes ruega a los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia expusieran las razones en que el Gobierno se ha fundado para las medidas adoptadas en los sucesos de Betanzos.

El ministro de Gracia y Justicia dice que en vista de que los sucesos eran graves y a requerimientos de que fué objeto, ordenó que las diligencias judiciales revistieran carácter de imparcialidad.

El ministro de la Gobernación manifestó que los sucesos aconsejaron la adopción de medidas para garantizar el derecho y evitar la comisión de delitos.

Las medidas solo tenían por objeto hacer justicia. Rodes no se satisface con las contestaciones.

Anuncia una interpelación. El presidente dice que lo hará mañana.

Villanueva denuncia la forma en que los consules del Norte de Africa y Gibraltar, aplican las tarifas.

Insiste en las manifestaciones que hizo respecto a las relaciones de ambos países.

Reanútese la interpelación de Moret.

El ministro de la Gobernación le contesta.

Comienza rindiendo un tributo a la sinceridad de Moret, al hacer el exámen y crítica de las elecciones.

Se felicita del planteamiento del debate, pues así se somete a la consideración del Parlamento las enseñanzas de la primera aplicación de la nueva ley.

Declaró que estaba conforme en lo esencial.

En la primera parte del discurso reclamó para el Gobierno el reconocimiento de la sinceridad e imparcialidad con que se ha procedido.

Pasa a examinar las cuatro cuestiones tratadas por Moret.

Reconoce que aunque adelantándose mucho el Censo, tiene algunos defectos, si bien conviene fijarse en que el número que ha acudido a votar no quiere decir que esté equivocado, pues deben contarse los ausentes y fallecidos.

Ofreció dedicar atención a la rectificación del Censo. Muéstrase conforme en la necesidad de reformar la ley, en lo relativo a la constitución de las Mesas, coincidiendo en que debe hacerse obligatorio el cargo.

El Gobierno desea hallar el medio de evitar la suplantación del elector, disponiéndose a aceptar cualquier propuesta que tenga eficacia.

Respecto a la aplicación del artículo 29, dijo que si aplicado con toda clase de garantías era excelente, sin ellas, constituiría un procedimiento peligrosísimo que comprometería el éxito total de la reforma; por tanto, el Gobierno está dispuesto a aplicar el único remedio posible, siendo severísimo en el examen y resolución de expedientes.

Respecto a la consecuencia política de las últimas elecciones, no está conforme con Morct.

Examina el resultado en toda España, leyendo datos oficiales de los que resulta que los monárquicos han obtenido un gran triunfo, en especial los conservadores que han aumentado 10.000 concejales afiliados a su partido.

Analiza las elecciones en Madrid, rechazando la versión que atribuye el triunfo a los republicanos.

Estos solo tuvieron 25.000 vo-

tos, pasando los monárquicos de 32.000.

Rectifica Moret, reconociendo la sinceridad del Gobierno e insistiendo en que la Junta del Censo abra una información para preparar la reforma de la ley.

El presidente del Consejo se felicita del debate que ha puesto de relieve el paso dado para la aplicación de la ley.

Agrega que se aplicará con todo rigor la ley a las contravenciones del artículo 29, cuyo principio no puede suprimirse, pero puede ser objeto de modificaciones.

Estima que la mejor información aunque no se opone a ella, es la resolución de recursos que deducirán muchas enseñanzas.

Romero explana la interpelación sobre los motivos que tuvieron el Gobierno para no declarar la vacante de Madrid y proceder a la elección.

Dice que debe de hacerse aunque no es preceptivo, pues en caso de que no acceda el Gobierno, dará motivo para sospechar que se declara en fuga electoral.

El presidente contesta que estaba tranquilo respecto al juicio que la opinión forme de sus actos como gobernante.

Desde el punto de vista legal de la cuestión, estaba resuelta puesto que Romero reconocía que no es preceptivo.

Ambos rectifican.

Se pone a discusión el dictamen de concesión de un crédito de 14.700 pesetas a instrucción. Se desecha el voto particular de Inclán.

Se elige por 73 votos al marqués de Tamarit para completar la comisión de incompatibilidades.

Se procede al sorteo de secciones que se reunirá mañana. Se levanta la sesión a las 8.

Después de la sesión

(POR TELEGRAMA)

1.—A las 11'15 n.

Al terminar la sesión del Congreso esta tarde, se formaron algunos grupos de diputados en los pasillos.

Comentaban todos lo ocurrido en el salón de sesiones. El señor Maura pronunció frases enérgicas contra los republicanos.

Estos eran censurados por haber dejado incontestadas las palabras del Presidente.

Los comentaristas decían que los republicanos no debían haber adoptado una actitud tan pasiva, especialmente cuando les dijo el señor Maura, que con sus amenazas ocurría lo mismo que cuando don Quijote amenazó a los leones.

Censuraban algunos a los liberales por haber consentido que los republicanos fueran tratados así por el jefe del Gobierno.

Cuando el señor Sol y Ortega llegó le refirieron lo ocurrido. Dicho señor demostró la contrariedad que le había causado la conducta de sus correligionarios.

Con esto ha quedado de manifiesto una vez más, el estado de abatimiento en que se encuentran las fuerzas republicanas.

Teatro Circo

Anoche y con la «reprise» «La corría de toros», hizo su debut la tiplé cómica señorita Torres. De una agradable presencia y contando con una bonita voz, escuchó muchos aplausos de la concurrencia.

El papel de Colombina, en «La tragedia de Pierrot», lo desempeñó con mucho acierto. El Sr. Mula también escuchó muchos aplausos en su papel de Pierrot.

Para esta noche se anuncia «El puñao de rosas» y «La mala sombra», en la sección doble. Mañana, estreno de la zarzuela en un acto «Los bandoleros».

La reforma tributaria

(POR TELEGRAMA)

1.—A las 11'15 n.

En el Congreso se ha reunido la Comisión general de Presupuestos.

Ha emitido dictamen favorable a los proyectos de reforma tributaria.

Los representantes de las minorías se han reservado el derecho a formular voto particular.

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA

SUCURSAL DE MURCIA

4 por 100 interior. . . . . 88'40

fin de mes. . . . . 88'40

Exterior. . . . . 98'75

5 " amortizable. . . . . 101'95

Banco de España. . . . . 463'00

Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . . 405'50

Explosivos. . . . . 337'00

Banco de Cartagena. . . . . 000'00

Franco. . . . . 11'40

Libras Esterlinas. . . . . 27'95

Proposición incidental

(POR TELEGRAMA)

1.—A las 11'15 n.

Los señores Llorente, Rodes y Moles han presentado una proposición incidental que se discutiría mañana.

En ella piden al Gobierno que se reforme la ley de azúcares corrija los abusos de la Sociedad General Azucarera.

Consejo de ministros

(Por telegrama)

1.—A las 11'50 n.

Se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros casa del señor Maura.

Empezó a las once de la mañana y terminó a la una y treinta.

Estudióse con detenimiento el importante proyecto del señor Rodríguez Sampedro, creando el curso superior del magisterio y que lleva aneja la reorganización del personal en las escuelas normales.

Se utilizó la redacción de la adjudicación de la escuadra, que integrará el pliego de condiciones y demás documentos.

Se despacharon también algunos expedientes de escaso interés.

El Sr. González Besada no ha dicho que no ha intervenido por nada en este Consejo.

Robo en un tren

(Por telegrama)

2.—A las 3'15 n.

Dicen de Huesca, que entre las estaciones de Lastanosa y Palomino, fué asaltado un coche de primera del tren correo de Barcelona.

En el viajaba una persona sola. El ladrón se llevó un maletín que contenía joyas y dinero.

Avisada la guardia civil procedió a la busca del malhechor.

Lo encontraron descansando un un barranco.

En los alrededores estaba el maletín. El ladrón fué preso.

Acuerdo de una Junta

(POR TELEGRAMA)

2.—A las 2'50 n.

Ayer se reunió la Junta directiva de la Asociación de huérfanos del Asilo de María Cristina.

Acordó que el dinero sobrante de la traslación de restos del teniente Ruiz, se imponga en papel del Estado.

Lo que reñú: dicho dinero se distribuirá anualmente en dos premios. Uno para los huérfanos y otro para las huérfanas que se distinguen por su aplicación, celo y buena conducta.

Al premio en metálico acompañará una medalla. En el anverso figurará el teniente Ruiz. En el reverso la fecha del 2 de Mayo de 1808.

La distribución del premio se hará anualmente el día dos de Mayo.

Sobre el policía Arrow

(POR TELEGRAMA)

2.—A las 3'15 n.

En Barcelona ha celebrado sesión la Diputación.

Los representantes de todos los partidos han reconocido el fracaso del policía Arrow.

Cuando se reuna la Comisión mixta de diputados pedirán que se resuelva la policía de que es jefe el refeado detective.

Dinero

Se facilita en hipotecas sobre fincas, dentro y fuera de esta provincia, de 50.000 pesetas en adelante, a interés muy reducido, plazo largo, amortizaciones convencionales, sin gastos, en breve tiempo y condiciones inmejorables.

Se hacen toda clase de trabajos de copia en máquina de escribir planos, memorias, presupuestos para obras, proyectos, etc. a precios muy económicos.

Para tratar, en la calle del Zoco, sin número, e. trestuelo, junto a la iglesia de San Lorenzo, de tres a seis de la tarde.

Boletín Religioso

JUNIO 1909
JUEVES III

Santas Paula vrg. y mr., Clotilde reina, O lva vrg. y San Isaac monje. -Anima.

CULTOS

Ejercicios del Sagrado C. de Jesús

En San Nicolás.—Se celebrará a las siete de la mañana. Expuesto S. D. M. se celebrará Misa, durante la cual se rezará el Santo Rosario. Al continuación se leerá el Ejercicio, terminando con la Reserva. Las días festivos será por la tarde a las cuatro. El Ejercicio de este día se aplica por la intención de los Fximos. Sres. Condes de Falcón en sufragio de sus difuntos.

En San Miguel.—Por la mañana a las siete y los domingos y días festivos será por la tarde a las cuatro. Día 3: por los padres de doña Carlota Talavera, de Mats.

En Santa Eulalia.—Por la mañana a las siete, excepto los días festivos que se hará a las cuatro de la tarde. Día 3: don Juan Antonio Alarcón, por sus difuntos.

En Madre de Dios.—Por la mañana a las siete, excepto cuando esté la Vela que será a las cinco y media y los de la novena a las cinco y media. Día 3: por la intención de doña Dolores Rosique.

VELA Y ALUMBRADO

Día 3.—En Agustinas por la hermana Patricia de la Natividad, congregantes.

Día 4.—En San Bartolomé por doña Francisca Peluz Villalba, de Ayuso.

Noticias locales

Estudiante aprovechado

El joven don Fernando Piffuela hijo del digno Oficial de este Ayuntamiento nuestro querido amigo don Juan, ha obtenido en todas las asignaturas del primer curso sobresaliente con matrícula de honor. Mil enhorabuena al aplicado estudiante, que hacemos, extensivas a sus padres por la justa satisfacción que experimentan por este triunfo.

Para Archena

Después de brillantes exámenes ha obtenido la calificación de sobresaliente en las asignaturas del cuarto año del Bachillerato, y por oposición una matrícula de honor el joven estudiante don Isidoro Roman García, que ha salido para Archena.

Le damos la enhorabuena más entusiasta a su familia.

Entierro de la Sardiniana Infantil.

El jueves día 3, a las 6 de la tarde y en la calle de Vidrieros número 10, se reunirá por última vez la Junta general del Entierro de la Sardiniana Infantil, a fin de dejar ultimados todos los detalles relacionados con el mismo. Se suplica la puntual asistencia. -La Junta.

Casino

Esta tarde a las cuatro, dará una sesión de billar el profesor señor Vazquez, en el salón destinado al efecto.

VINOS DEL PROPIO Depósito COSECHERO en casa de don Gerónimo Sánchez, en el almacén de harinas de la plaza de la Reina, núm. 3, esquina al pasaje de Zabálburu.

Terratenos de Italia

El Gobierno Italiano ha adquirido 1500 aparatos matafogos MINI MAX para las ciudades reconstruidas de Messina y Reggio, en vista del sorprendente resultado en las pruebas oficiales verificadas en el Vaticano a presencia de S. S. el Papa Pío X y el Sacro Colegio.

Audiencia

Para el día 3 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera

Una de Mula por homicidio, contra Pedro Antonio Mengual y otro. Defensor señor Linares; procurador señor Narbona.

Sección segunda

Una de La Unión, por homicidio y disparo, contra José Rodríguez y otro.

Defensores señores Cañadas y Ramos; procuradores señores Valero y Salva.

Otra del juzgado de Lorca por disparo contra Miguel González y otro.

Defensores señores Montezinos y Ponce; procuradores señores Valero y Pérez.

Otra del juzgado de Totana por hurto, contra Ginés Granados. Defensor señor Perea; procurador señor González Sáinz.

COGNAC OXIGENADO

Dios hermanos, Jerez

Vacuna

Jueves y viernes de esta presente semana de 3 a 5 de la tarde se vacunará y revacunará directamente de la ternera en el instituto de vacunación calle de Zoco.

Remembramientos

Por el ministerio de la Gobernación han sido nombrados vigintinueve de segunda con el sueldo anual de mil pesetas, don Alfonso Martínez, don Enrique Gimenez y don Baltasar Madrona, los tres con destino en Lorca.

¿UERES PROBAR buena Gasosa, Agua de Selta y refrescos gasados? Visítala la Fábrica de don Patricio López Ortega, calle de San Antolín.

Corresponsal

Ha sido nombrado Corresponsal de la Prensa Asociada Católica de España en Murcia, nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, el redactor de «La Verdad» don Francisco García Rivera.

ORTEGA Cirujano dentista. -Sociedad 9.

De minas

Por adeudar al Tesoro un año, por canon de superficie, han sido declaradas nulas por decreto del señor Gobernador, las concesiones mineras que a continuación se expresan:

«San Andrés», «Demasia», «Santa Ana», «Cuarenta y ocho», «Cefirino», «Caridad», «La Discordia», «Descuido», «Virgen de los Dolores», «Enrique», «Franca», «Demasia a Franca», «El 29 de Diciembre», «La Virginia», «El Tiburón», «San Salvador», «Por si pega», «La Pilarica», «Policiano», «Nuevo olvido», «El Marrojo», «Los Matildes», y «Luis», sitas en el término de Cartagena.

«Tesoro de la Carolina», «Olivares», «Demasia a Olivares» y «Caualidad», sitas en término de La Unión, y «Nuevo olvido» en Cartagena y La Unión.

Por el ingeniero don Felipe Peña se practicarán las siguientes operaciones en las minas «El diador», «Ferruginosa», «Lo que salga», «La idea», «Luisa», y «Carmencita», de los términos de Mazarrón y Cartagena.

COGNAC OXIGENADO

Dios hermanos, Jerez

De obras Públicas

La Dirección general de Obras Públicas señala el día 19 de Junio actual para la subasta de carreteras en varias provincias.

—El alcalde de La Unión comunicó a este Gobierno civil, que no se ha presentado reclamación alguna a la memoria de propietarios de fincas que han de ser ocupadas por el trozo primero de la carretera de aquella ciudad al Rincón de San Gies.

—La Dirección hidráulica del Segura reclama el proyecto de don Cristóbal Viudez sobre aprovechamiento de agua del río Segura.

—La misma devuelve informada la instancia y proyecto de D. Joaquín Garriguet, sobre id. id. del no Guadalentín.

—La Jefatura de Obras públicas devuelve informado el expediente incoado por D. Francisco Buyoio, sobre instalación de un teatro en el muelle Alfonso XII de Cartagena.

—D. Antonio Alvarez Castellano y otros, presentan documentos acreditando sus derechos a ciertas fincas ocupadas por la carretera de Archena a Ricote, trozo segundo.

—El Alcalde de Cartagena, remite instancia de D. Angel Hernandez, pidiendo autorización para establecer un café en el muelle de Alfonso XII, de Cartagena.

—La Jefatura de Obras Públicas devuelve informada la instancia de D. Joaquín Payá, sobre instalación de un cable desde las minas del Gillico, en término de Cehegin, a la estación de Calasparra.

COGNAC OXIGENADO

Dios hermanos, Jerez

La electromotora S A

El Consejo de Administración de esta Sociedad pone en conocimiento del público en general y en particular a sus abonados de luz y fuerza, que habiendo fracasado las gestiones de venta, sigue esta sociedad como hasta el presente.

Vendo más barato que nadie

Abanicos, Sombrillas, Guantes, Puntillas, Bordados, Adornos, Corsés, Cintu, NOVEDADES, Perfumerías, Géneros de punto, Peñinas, Corbatas, Boquillas, Pañuelos de hilo, etc. Platería, 46- Amorós-Puzmarina, 2

Defunción y entierro

La terrible enfermedad que hace mucho tiempo venía aquejando a la distinguida señora doña Mercedes Ferro Cocchi, ha tenido un funesto desenlace.

A la una y media de la mañana del miércoles ha dejado de existir rodeada de todos sus seres queridos y confortada con los auxilios espirituales.

Al desaparecer del mundo de los vivos doña Mercedes Ferro deja en el mayor desconsuelo a su amante esposo don Adolfo Montesaños y a cinco carísimas hijas que tenían puesta toda su atención en el cuidado de la enfermedad que desde algunos años venía minando la existencia de su pobre madre.

Dios haya premiado los sufrimientos de tan virtuosa señora y dé a su atribulada familia la resignación necesaria para sobrellevar tan triste pérdida.

Reciba nuestro más sentido pésame el señor Montesaños e hijas, same que hacemos extensivo a la virtuosa señora doña Rosa Ferro, hermana de la finada, sus hermanos don Bartolomé, don José, y don Sebastián, sobrinos y hermanos políticos y entre estos muy especialmente nuestro muy querido amigo don Eduardo Montesaños.

Esta tarde desde la Iglesia de San Pedro se ha verificado el entierro de dicha señora seguido de numeroso y distinguido acompañamiento, prueba inequívoca de la alta consideración y estima de que goza la familia de la finada.

Llevando las cintas iban don Manuel Pérez García, don César Cagallino, don Celerino Pérez Marín, don Vicente Martínez Villa, don Andrés Almansa y don José Pardo Fernández.

En la presidencia hemos visto al señor conde de Falcón, don José Cayuela Ramón, don Isidoro de la Cierva, don Eduardo Pardo Baquer, don Angel Guirao Girada, don Diego Fontes Alemán, don José María Palazón, don José Manuel Carles, don Ricardo Biazquez, don José Fontes Alemán, don José Antonio Rodríguez, don Juan López Ferrer, don Enrique Guillamón, don José Más de Béjar, don Pedro Martínez Garre, don Sebastián Sarvet, don Pedro Arréniz, don Teodoro Danio.

D. Anselmo Lorenzo, don Pedro Cantó, don Isaac Mora, don Miguel Sancho, don Ricardo Egas, don José Antonio González, don Claudio Hernández Ros, don José Jubés, don Luis Arnaldos, don José Areca, don Juan Eabry, don Idelfonso Montesaños, don Ramón Fernández Asensio, don Rosendo Ferrán, don Emilio Díez Vicente.

Don Gerónimo Ruiz, don Diego Hernández Illán, don Alejandro Seiquer, don Baldomero Hernández, don Constantino Ballester, don Juan Pellaí, don Ricardo Ayuso, don Mariano Pérez Marín, don José María Eñanos, don José María Amigó, don Manuel Llano.

D. Manuel Nolla, don Vicente Llovers, don Luis Gómez García, don Dieguito Alcazar Zamorano, don Julio Gascón, don Antonio Lopez Gomez, don Salvador Esteve, don Miguel Gimenez Baeza, don Rosendo Alcazar, don Francisco Medina, don José Abellán Alcántara, don Francisco Nolla, don Francisco Pato, don Manuel Pérez Bartoluci, don Octavio Cauo, don Antonio Martínez, don José Gallego Alcaráz, don Manuel Clavijo, don Anio Llorca, don José María Serret, don Juan de Dios Cayuela, don Enrique Castaño.

Don Salvador Martínez Moya, don Ezequiel Sáinz, don Ramon Serret, don Andrés Baquer, don Enrique Clavijo, don Diego Salmeron, don Agustín Hernández del Aguila, don Joaquín Cayuela, don Juan Antonio Hernández del Aguila, don Adolfo Virgili, don Emilio Ruiz de Alejos, don José Asensio Herrero, don Juan Cayuela Ramon.

Don Anselmo Bañón, don Pedro Fernández Falcón, don Jesualdo Cañadas, don Jose Clemares Hillán don Victor Guillamón, don Manuel Costa Farinas, señor Marqués de Peñacerrada, don Tomás Seiquer, don Francisco Sánchez Olmos, don

DE VENTA EN EL BAZAR MURCIANO Platería, 66 y 68.

PETROLEO GAL PARA EL PELO. Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías. Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

EN CARTAGENA Calle Mayor, núm. 33

Mateo Seiquer Perez, don Julian Establier, don Miguel Seiquer, don Alejandro de Martinez, don José Martínez Torrel, don José Balerio, don José Piqueras Trives, don Asensio Pinar.

SAN ANDRES

Con gran solemnidad empezaron los cultos del Amor Hermoso, en los primeros y siguientes días del mes de Mayo. Innumerables han sido los fieles que han acudido en todas las tardes a ofrecer sus oraciones a la Reina de los Cielos. Pero en la última semana de estos ejercicios espirituales, no hay palabras bastantes para expresar el grande testimonio de amor, que han dado los hijos de Murcia a la Emperatriz Soberana. En estos últimos días se han visto llenas de fieles las espaciosas naves del Temple, que acudían devotos a oír la elocuente y fervorosa palabra de los oradores don Pascual Jara Carrillo, presbítero; don Benito Rodríguez Pérez, seminarista; el ya dicho don Pascual Jara, que durante estos cultos ha cantado por tres veces las glorias de María; don Juan Díaz Pérez, presbítero; don Saturnino Ruiz Vera, fulgancio, don Francisco García Navarro, presbítero, don Emilio Quesada Hernández, en la mañana del último día, y por la tarde el R. P. José Jordá, religioso franciscano.

Todos estos oradores han arrebatado la atención de sus numerosos oyentes, desarrollando los temas que cada uno tenía en el programa de estos cultos, y que consistían en la gratitud con que se debe corresponder a María por la aceptación de la muerte de su Divino Hijo. En la soledad que se vio reducida Nuestra Santa Madre. En la alegría que experimentó en la Resurrección del Hijo de sus entrañas. Del tránsito de esta vida mortal a la eterna de su gloriosa Ascensión a los Cielos. De su admirable coronación en la gloria. De la protección sin límites que dispensa a los hombres. De cuanto debe la humanidad al corazón immaculado de María, y por último, que en sus materiales entrañas tiene el pecador un poderoso muro para defenderse del infernal dragón.

Todos han estado a grande altura desempeñando su cometido y con justa razón han sido felicitados por sus oyentes, dejando arraigado en ellos más y más el amor a la Corredentora del mundo; así se ha dejado ver de una manera indudable la despedida que se hizo a tan bendita madre en el día treinta y uno del mes de las Flores.

Desde el toque del alba que se celebró la primera misa hasta el ocaso del sol no hubo momento en que dejara de hallarse rodeado de fieles el altar de María; y la comunión de regla que se dió a las seis y media como estaba anunciado, fué el acto más tierno y consolador que ofrecerse puede al corazón del creyente. Más de trescientas almas recibieron en ese día el pan eucarístico, que ciertamente la madre de Jesucristo las bendeciría desde los cielos, como igualmente bendeciría a los que por la tarde asistieron a la procesión que no sin razón se ha dicho que fué el acto de más resonancia que pudo darse. En él se hallaban representadas en grande número, todas las clases de la sociedad murciana, presididas por comisiones del orden civil, judicial y militar. Las dos grandes filas que formaban la procesión con velas encendidas ofrecían un aspecto conmovedor y principalmente cuan

do salió del templo la hermosa imagen de María a los acordes de la marcha real, la masa toda de fieles fijaba sus ojos entrecerrados en la preciosa efigie que se destacaba luciendo sus preciosos vestido y manto, con valiosas alhajas, sobre un trono de flor natural confeccionado artísticamente por el floricultor don Antonio González, costeado por los señores Condes de Falcón, camareros de la espesada imagen.

La Junta Directiva de la que forman parte los dichos señores debe estar satisfecha del resultado que su celo y actividad han producido en obsequio de su Patrona, y deben estar seguros, como todos sus devotos de la protección que ha de dispensarles desde los cielos

El crimen misterioso

Del crimen que se cometió en la madrugada del lunes en la acequia de Altande, nada nuevo podemos comunicar a nuestros lectores.

Parece ser que el Juzgado de la Catedral, que entiende en el asunto tiene ya una pista segura que ha de dar por resultado el esclarecimiento de los autores del hecho.

Nosotros nos abstenemos de toda clase de comentario; para no entorpecer la acción de la justicia.

Los agentes de la autoridad secundan con gran actividad los trabajos del Juzgado.

La "Gaceta,"

(Por telégrafo) 2.—A las 3'55 t.

La «Gaceta» publica un decreto aprobando los temas acordados por la Junta Central de primera enseñanza, a los cuales han de sujetarse los maestros que redacten memorias técnicas que se refieran al artículo 11 del decreto de Noviembre de 1907.

Aprobando la propuesta hecha por el tribunal de oposiciones para el ingreso en el cuerpo de ferrocarriles del Estado.

El Congreso de la Paz

(Por telégrafo) 2.—A las 3'15 t.

En Reims se ha celebrado una sesión del Congreso general de la Paz.

Mr. Burgeons hizo uso de la palabra, congratulándose del movimiento progresivo en favor de la Paz. Este movimiento hace medio siglo que se inició.

La recaudación

(Por Telégrafo) 2.—A las 3'15 t.

Según la última estadística el aumento obtenido en la recaudación del Tesoro durante el mes de Mayo, ha sido de 318.717 pesetas.

La sesión del Senado

(Por TELEGRAFO) 2.—A las 2'15 t.

En la sesión del Senado terminará la discusión sobre el proyecto de comunicaciones marítimas.

Se leerá la comisión que ha de entender en la reforma de correos.

Esta dará dictámen declarándolos urgentes. Mañana mismo empezará la discusión del proyecto.

La sesión del Congreso

(Por telégrafo) 2.—A las 3'15 t.

Es muy probable que falte número de diputados para celebrar la sesión del Congreso esta tarde.

Firma de Guerra

(POR TELEGRAFO) 2.—A las 3'10 t.

La firma de Guerra, sometida a la sanción régia, es la siguiente:

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo, al general de brigada don José Saicho Mendey.

Proponiendo para la Cruz blanca de segunda clase del mérito militar pensionada, a los comandantes de infantería don José Palanca Moncón y don Francisco Goicoerrotea.

El Rey mejorado

(Por telégrafo) 2.—A las 3'15 t.

D. Alfonso XIII ha mejorado bastante del accidente que sufrió jugando al Polo.

Hoy no ha recibido audiencias.

PRINCIPE DE VIAJE

(Por telégrafo) 2.—A las 3'40 t.

Hoy ha salido para Inglaterra el príncipe Leopoldo de Battenberg.

La Reina aclamada

(Por Telégrafo) 2.—A las 3'15 t.

Esta mañana ha ido a misa la Reina Victoria, a la iglesia de Nuestra Señora de la Paloma.

A la salida el vecindario de los barrios bajos, la aclamó con entusiasmo.

Observaciones

Dia 2 de Junio de 1909

Table with 3 columns: Observations, 9 m., and 12 m. Data includes barometric pressure, temperature, wind direction, and state of sky.

Temperatura m. a la sombra 24.0 Idem idem al sol. 29.2 Idem mínima del aire. 16.8 Idem idem en el reflector. 16.0 Evaporación en milímetros. 12.8 Lluvia, en idem. 1.6

Polémica terminada

En virtud de las dudas y cuestiones ocasionadas por los trabajos que anunciamos de lana, hechos a la medida, por DOS, TRES, CUATRO Y CINCO DUROS etc. y enemigos de polémicas, para evidenciar una vez más, aunque con inmodestia, la seriedad de esta casa, invitamos a varios incrédulos a comprobar la verdad de nuestros ofrecimientos, reconociendo con verdadero asombro, que la realidad supera en mucho a lo ofrecido y quedando satisfecho que la pañería mejor surtida y más barata de Murcia es la de HIJOS DE J. PAGAZÓN Trapería, 46. Cuatro Esquinas

# FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

## JUAN BERNAL E HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídese catálogo—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

# VACUNA SUIZA

— DEL —

## Instituto Vacunógeno de Félix Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su óptica comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para su aplicación sea personal.

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Premios especiales para Médicos, Practicantes Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.

Plaza de San Julián—MURCIA

# LA CASUALIDAD

Casa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

# PLATA MENESES

# AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, y más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca H. & T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expone en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cubierta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:

De 1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2 litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 pesetas.

# La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Máquinas Hidráulicas

Y ALMACEN DE CEMENTOS

de todas y toda clase de materiales de construcción de

# JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencera, s. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

RECIBOS para cobrar alquileres.—Se vende a peseta el ciento en la imprenta de este periódico.

# Impresos

En la imprenta de este periódico o hallan a la venta los siguientes: Fes de vida. Avisos de matrimonio para el juzado. Actas de matrimonio.

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

# LECHE DE VACA

Natural, 60 céntimos litro. Esterilizada, 1 peseta litro (aproximado). Maternizada, especial para criar los niños con biberón, 1 peseta litro (aproximado).

Calle de San Lorenzo, 18, pral.

# ALMACEN DE CRISTALES

Domingo La Rosa

Conde del Valle de San Juan, 2.

Gran surtido de cristales de todas clases. Molduras, cromos, grabados, cristal rayado para cubiertas, de 4 a 25 centímetros de ancho, a 4 pesetas metro.

# Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

# Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto a confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, comprando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupitajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupa. También se sirve a la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

# SERVICIOS

## de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Sáid, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prolongando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cádiz el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cádiz y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana. Puerto Lázaro, Colon de donde parten los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y condiciones directos.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpan y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa-Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y eventualmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para proseguir el viaje de regreso, el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio trimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tanger, con extensión a los puertos de Algeciras Gibraltar y Ceuta. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—Bahías en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 a los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 de Mayo de 1904.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajos en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos y venta como ensayos, de los exportadores.

# LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION. (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general. Fundiciones de hierro y otros metales. Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica. Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jácaras.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios. Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos. Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

# Mixture Broux para teñir el cabello y la barba

Depósito en Murcia y Cartagena

BAZAR MURCIANO

# Agencia Martinez

Servicio en todos los trenes.

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos intermedios, combinados para Cieza, Calasparra, Valencia, Madrid y Barcelona.

Agencias

En Alicante: D. Pascual Martinez, Lobo 3.

En Elche: D. Diego Mañas, calle Desamparados, 12.

En Crevillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albatara: D. Pascual Serna, Plaza 6.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.

En Torrevieja: D. Antonio Garcia Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 8.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 18.

En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Oueña, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Vallis, Paseo Colón 8.

En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biessa, Atocha 116.

Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes.

Regreso a estos puntos en todos los trenes.

# BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega al mismo día.

# Sociedad General

## Industria y Comercio Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandea

Aviso importante. Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRECCIÓN A LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.

Dirección telegráfica y telefónica: GEINCO.— MADRID

# CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.